

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

UNA NUEVA ERA

«Nuestra Cruzada, con nuestra victoria rotunda y sin limitaciones, abrió una nueva era...»

Quien paso a paso haya seguido el desenvolvimiento español desde julio de 1936 hasta el día trascendentalísimo en que el Jefe del Estado pronunciara las anteriores palabras, recogidas del discurso de apertura de las Cortes españolas, ha de reconocer que sólo son producto de una realidad tangible, de hechos concretos y exactos, perfectamente delimitados a través de estos años de guerra y Cruzada primero, de paz y reconstrucción, después.

Una nueva era ha abierto en España la espada victoriosa de Franco. Una nueva era en que el servicio de Dios y el servicio de la Patria son postulados esenciales e inmovibles de su desenvolvimiento. En que España, recuperada y vuelta nuevamente hacia sí, está en pie y unánime en haz apretado, que ya no será capaz de destruir ni el pesimismo decimonónico o del 98, ni el veneno masónico, ni el virus bolchevique. En que no se adormecerá más la Patria de los Santos, de los conquistadores, de los teólogos, porque ha reanudado otra vez su movimiento hacia la grandeza, y no la detendrá ya ninguna clase de sacrificios en su camino.

Una nueva era en que hay una juventud levantada en clamor de victoria, que no sabe apoltronarse en la vida muelle y cómoda de una «normalidad» engañosa y perjudicial, sino que, aprendiendo que «la vida es milicia», lucha y trabaja allí donde es necesario luchar y trabajar. Una juventud plena de fe en los destinos patrios, a los que sirve con la conciencia de que la muerte es el último acto en este sagrado servicio por la grandeza inmortal de España. Una juventud que sabe arrodillarse en el templo y recogerse en oración, y también erigirse brava y heroica cuando la bravura y el heroísmo son precisos: en la estepa rusa o en el esfuerzo cotidiano por la renovación hispana.

Una nueva era alumbra, pues, el sol de España. Así lo ha proclamado nuestro Caudillo Franco. España en pie, pero no esto solamente, sino en movimiento hacia destino glorioso por rutas de Imperio. Con una misión clara y definida que cumplir en el mundo, con una juventud dispuesta a cumplirla, con un Caudillo que, con mano firme y voluntad indomable, nos guía en nuestro amanecer.

¡Arriba España!

Una nueva revista alcarreña

Ha aparecido el primer número de "Reconquista"

Editado por la Delegación Provincial de Educación Popular, ha aparecido el primer número de "Reconquista", correspondiente al presente mes de marzo.

Solamente ya el laudable objeto de su aparición, señalado en su artículo de fondo: «Volver los ojos al tesoro provincial, del que apenas se nos ha hablado...», «Estudiando a nuestra provincia, vamos a aprender nuevos modos de amarla...», abonan y valorizan esta nueva revista ante todo buen alcarreño, y no dudamos ella ha de ser portadora de la voz culta de Guadalajara y pregonera de los tesoros que nuestra provincia encierra ante el resto de España.

Un magnífico cuadro de colaboradores nos presenta este magnífico primer número: Claro Abánades, Valentín Fernández Cuevas, Eduardo Robles Pérez, Luis Cordavias, Layna Serrano, Sanz y Díaz y Carlos Arauz de Robles, que nos hablan en sus artículos de interesantes temas netamente alcarreños, descubriendo a nuestros ojos tanto el arte y belleza de nuestra patria chica como el alma de esta noble región.

El número está presentado a la provincia por una carta que el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Juan Casas, dirige al delegado provincial de Educación Popular, camarada José Martialay.

Al notificar hoy a nuestros lectores la aparición de esta revista mensual de arte y literatura, enviamos un cordialísimo saludo, congratulándonos de que Guadalajara cuente al fin con este magnífico medio de propaganda y conocimiento, y hacemos votos por su prosperidad.

El Frente de Juventudes celebrará el primero de abril

El Día de la Canción

Sus escuadras recorrerán las calles entonando canciones regionales y patrióticas

Este Frente de Juventudes, ante la celebración del «Día de la Canción», auténtica movilización de la juventud española, manifestación de júbilo en el «Día de la Victoria» y expresión del animado sentir, y la alegre cooperación con que él mismo participa en la triunfal jornada, celebra esta fiesta con el siguiente programa:

A las ocho de la mañana, toda la juventud de la capital, se movilizará cantando por las calles en alegre y ordenada agrupación. Esta alegre «diana juvenil» que despierta a los españoles en el «Día de la Victoria». A continuación serán concentrados en los bares, donde se obsequiará con un desayuno donado por el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Se-

guidamente participarán en el desfile que conmemore a este día.

Por la tarde, a las cuatro, en la Plaza de Toros, se celebrará un festival con el siguiente programa:

Actuación de los coros de las escuelas nacionales de niños y niñas de la capital que interpretarán marchas del Frente de Juventudes y canciones típicas regionales.

Actuación de los grupos de danzas del Frente de Juventudes Femenino. Intervención de la rondalla de esta Delegación provincial.

Competición atlética y demostración gimnástica; final del acto con la interpretación de «Prietas las Filas» y «Cara al Sol»; igualmente, en este festival, se les obsequiará con una merienda a todos los participantes en el mismo.

GOBIERNO CIVIL

Insistiendo sobre la inexcusable necesidad de velar por una estricta política de sanas costumbres

No obstante los términos claros y precisos en que he de dirigirme a todos por Circular número 227, de fecha 5 de noviembre de 1941, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 6 de los citados, sobre relajación de costumbres, en la que, velando por una impetuosa conducta de bien vivir y buenas costumbres, excitaba el celo, singularmente, de los señores alcaldes, jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N. S., maestros y sacerdotes, como principales rectores y muy responsables participes en la formación de rectas conciencias y hondo sentir católico, éstos, y como autoridades llamadas a hacer cumplir la ley y sanear una corrompida vida social, fruto del dominio rojo, aquellas, recibo todavía informaciones y quejas de que en los pueblos de la provincia sigue la tarea ingente porque, por algunos, no se quieren observar las meras normas de perfección social y cristiana, ni tan siquiera sentir deseos y propósito de enmienda.

Es, por consiguiente, necesario insistir recordando, a unos y otros, la inmediata intervención para que sean rigurosamente observadas mis instrucciones sobre el particular, remitiéndome a las mismas, y apercibirles que, de recibir noticia expresa de cualquier infracción de cuanto tengo prevenido sobre moral, reuniones, bailes, falta de asistencia deliberada al cumplimiento de deberes religiosos, etc., sancionaré, con la mayor severidad, no sólo a los personalmente responsables, sino también a quienes con ellos guarden directa relación y no lo eviten.

Concretamente; respecto a asistencia a bailes de menores de edad, haré cabeza de sanción a los propietarios y encargados de salones que consientan su entrada, llegando a disponer hasta el cierre de los mismos, y a los padres o tutores que no ejerzan su obligada vigilancia. En cuanto a la celebración de tales bailes públicos o privados sin la necesaria autorización, fuera de los días u horas establecidos o permitidas, especialmente en horas nocturnas, prolongación de los mismos con fú-

tiles pretextos o por débil tolerancia, observaré mayor rigor con la autoridad que lo consienta. Igualmente castigaré toda falta contra la moral, blasfemia y escándalo.

De esta Circular exijo cumplido conocimiento a las autoridades y agentes subordinados a la mía, que no se limitarán a simple acuse de ello, sino que al propio tiempo me informarán de si en su localidad se observa exactamente, dándole los señores alcaldes la conveniente publicidad por Bando y demás medios de que dispongan, si lo consideran necesario.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Guadalajara, 24 de marzo de 1943. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Juan Casas Fernández.

Esta Circular ha sido publicada por el «Boletín Oficial» de la provincia en el número 73, fecha 26 de marzo.

Concierto por la Orquesta Sinfónica de Educación y Descanso

El pasado domingo, día 21, a las once de la mañana y en el Teatro Liceo de esta capital, dió un magnífico concierto la Orquesta Sinfónica de Educación y Descanso ante el selecto público que llenaba el local.

El repertorio de obras ejecutadas fué el siguiente: primero, Egmont (Obertura), de Beethoven; segundo, sinfonía en si menor (incompleta), de Schubert; tercero, Suite en la, de Julio Gómez; cuarto, Vals triste, de Sibelius, y finalmente, La Revoltosa (Preludio), de Chapí.

El público aplaudió calurosamente en todos las obras a esta magnífica orquesta, tan magistralmente dirigida por el maestro don Florenti C. Carlus.

El próximo número de NUEVA ALCARRIA, extraordinario, dedicado al Día de la Victoria

El número correspondiente al próximo sábado día 3 de abril de nuestro semanario, será extraordinario, con motivo del jubileo Día de la Victoria. Constará de ocho páginas y su precio será el corriente: de veinticinco céntimos.

Rogamos al comercio de la población que tenga interés en anunciarse en ese número, nos comunique antes del próximo jueves, día 1, sus deseos, en nuestra Administración: Imprenta del Sucesor de Hipólito de Pablo, González Hierro, 4.

No dudamos que Guadalajara ha de saber apreciar el esfuerzo que, para ofrecer este tributo a la Victoria en su nombre, ha de realizar esta Administración.

De la peregrinación a Santiago

Se comunica a todos los inscritos y a los católicos en general, que en virtud de lo dispuesto por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, los servicios técnicos de la Peregrinación Nacional a Santiago de Compostela, organizada por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, han sido confiados a la Agencia Sommariva, S. A.

El plazo de inscripción se cerrará el día 10 del próximo mes de abril. Para mayores detalles, los interesados podrán dirigirse a dicha Junta Nacional, Avenida de José Antonio, 34, teléfono 13390, Madrid.



Una vista de la iglesia de Santa María. (Véase interesante reportaje en cuarta página.) (Foto Camarillo.)

SECCIÓN RELIGIOSA

A El habéis de escuchar

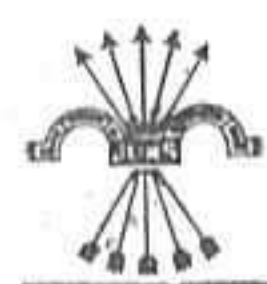
El fin de la glorificación de Jesús en el Monte Tabor era sin duda enseñar de una manera real y práctica lo que había de ser la glorificación del Señor en el transcurso de los siglos. Porque cuando leemos este Evangelio, parece que estamos asistiendo a una de esas grandes solemnidades de nuestras Catedrales—la de León por ejemplo—. El monte es el templo, y todo lo demás son los elementos que le sirven y completan. La blancura de las vestiduras de Jesús nos recuerda la preciosidad de los ornamentos del sacerdote. El resplandor del rostro, las luces que iluminan nuestros altares. La nube, esas nubes de incienso que lo envuelven y la voz que sale de la nube, la voz del predicador que es elemento esencial en toda fiesta. Moisés, Elías y los apóstoles Pedro, Santiago y Juan, nos recuerdan a los obispos y sacerdotes que realizan los actos del culto y al público que asiste. Claro que no tenemos autoridad para definir esto como un dogma, pero que sea una semejanza muy útil para el predicador, es indudable. El sacerdote que sienta su vocación y que haya asistido a las ceremonias de los grandes días en nuestras Catedrales, tendrá que sentirse inspirado al reparar en estas semejanzas, y si además de sacerdote es montañés y tiene cariño a las montañas, podrá sentir y contar toda la poesía que encierra este Evangelio y la aplicación que le damos. Pero también podrá sacar fruto. No sólo porque encenderá en los fieles el amor al sacerdocio, al templo y a la liturgia, sino porque les enseñará a temer a Dios que se reviste de tanta gloria y majestad y cuya voz hace caer en tierra a los tres apóstoles. Si pensamos en las veces sin fin que se ha repetido esa glorificación del Tabor, sabríamos respetar a Cristo.

Cultos semanales

Guión litúrgico para la próxima semana.—Domingo día 28, III de Cuaresma. Rito semidoble. Color morado. Misa propia sin Gloria. Segunda oración de San Juan Capistrano. Tercera «A cunctis». Credo. Prefacio de cuadragésima. Día 2.—Primer viernes.—San Francisco de Paula, confesor. Doble, blanco. Segunda oración y último Evangelio de la feria.

Parroquia de San Nicolás

Apostolado de la Oración.—Este Apostolado tendrá sus cultos mensuales el día 2 de abril, primer viernes de mes, a las nueve, la sagrada Comunión, y a las siete de la tarde el Ejercicio. Se suplica la asistencia



Pregón de la Falange

S. E. M.

Con el fin de poseer datos reales y exactos de aquellos maestros y maestras con residencia en esta provincia que con el carácter de interinos tengan servicios prestados en Escuelas Nacionales durante un periodo de diez años y cuya edad actual sea superior a los treinta y cinco años, harán su presentación en esta Jefatura Provincial del S. E. M. en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Aquellos maestros que no ejerzan y quieran seguir como afiliados al Servicio Español del Magisterio, deben comunicar, a esta Jefatura Provincial, el nombre de un camarada afiliado que ejerza, para que a este se le cobre su recibo por medio del habilitado. Asimismo se recuerda a todos los afiliados en general, la obligación que tienen de comunicar todo cambio de destino o de residencia. Sentimos manifestar a los que se retrasan varios meses en el pago de cuotas que forzosamente serán dados de baja por falta de pago.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Guadalajara

Títulos profesionales de maestros de Primera Enseñanza que se encuentran a disposición de los interesados y que puedan ser recogidos en esta Escuela Normal:

Joaquín Ardáiz Meñaca, Elvira Aparicio Villamediana, Román José María Abascal Martínez, Ana Almazán Francos, María de la Concepción Aguilar Álvarez, Pilar Arestegui Gracia, Felisa Alemán Irigoyen, Teresa Ares Bracamonte, María de los Angeles Alvarez de Sotomayor Loro, Ester Arteaga Malrasca, Eloisa Aguilar y Jurado, Clotilde Ariaga, Rodríguez, Josefa Aguirre y Castellón, Juan Bautista Blas Mateo, Paulina de Bustos Alcalde, Ana Blanco Mínguez, María de la Concepción Baquero Morales, Luisa Brunete y Gómez.

Transportes con camiones

Rafael González

Servicios en el acto por disponer de gasógenos
López de Haro, 4 - Teléf. 228 - Guadalajara

para hacerse acreedores a la gran promesa del Sagrado Corazón a todos los que comulguen los primeros viernes de mes.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA

D. M.ª Luisa Otero Moreno de Yubero

MAESTRA NACIONAL DE ESTA CIUDAD

Falleció en Guadalajara el día 21 de Marzo de 1943

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su afligido esposo D. Lucio Yubero Ranz; hijos
Lucio, Carlos y María Victoria; primos y demás familia:

Suplican a los que durante su vida la conocieron y amaron, asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el día 31, a las diez de su mañana, que será aplicado por su alma.

Milicia de F. E. T. y de las J.O.N.S.

Orden general

Para efectos de practicar instrucción con armas para el desfile que tendrá lugar el «Día de la Victoria» en el que ha de participar una Centuria de esta Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se ordena a todos los afiliados al Partido comprendidos en la edad de los 20 a los 35 años, ambos inclusive, se presenten en esta Jefatura el domingo, día 28 del actual, a las ocho de la mañana, provistos del uniforme reglamentario (pantalón negro, camisa azul y boina roja).

Falanges Juveniles de Franco

Orden de la Semana

Se recuerda a todos los camaradas jefes de Escuadra (estos últimos con carácter de voluntariedad), de las Centurias «Fernando Palomares» y «Covadonga» la obligación que tienen de asistir todos los miércoles y sábados, de ocho a nueve de la noche, y en las que se hablará sobre temas de campamentos, sanidad, educación física y pre-militar.

Domingo, día 28.—Centuria «Fernando Palomares». A las nueve horas, concentración. Misa.

Centuria «Covadonga». Primer Grupo. A las siete de la mañana, concentración para iniciar marcha.

Segundo Grupo. A las nueve horas, concentración. Misa. Tiro deportivo.

Tercer Grupo. A las nueve horas, concentración. Misa. Canciones y educación pre-militar.

Tercero y cuarto Grupo. A las siete y media horas, concentración. Misa. Marcha.

Martes, día 30.—A las ocho horas, reunión de la segunda Centuria, «Covadonga» (ocho de la noche).

Las órdenes para el «Día de la Canción» se darán oportunamente, debiendo estar los camaradas atentos a lo que se publique en el Tablón de Anuncios.

Los encuadrados en la sección de centros de trabajo continuarán desarrollando sus actividades ordinarias.

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de los Caídos, 7, principal.

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

Cemento

Valderrivas

Ferretería

TABERNE

GUADALAJARA

BODEGAS JURADO

TIENE LAS MEJORES MISTELAS
Vinos moscateles y vermouths a precios muy baratos, al por mayor y menor

Benito Hernando, 35-Tel. 181

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor
(Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano
Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiter, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

Se vende un quiosco

del paseo de Calvo Sotelo (antes Concordia). Razón: Confeitería de Saldafia.

C. N. S.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

Habiendo acordado esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Guadalajara convocar un concurso para proveer una plaza de jefe de guarda y tres de guardas, con la retribución de 10 pesetas diarias, más 25 pesetas mensuales de gratificación de casa la primera y con 8 pesetas diarias y 25 pesetas mensuales de gratificación de casa las tres últimas, se anuncia por el presente, para que cuantos deseen cubrir las citadas plazas con arreglo a las condiciones que a continuación se detallan, eleven instancia al jefe de esta Hermandad, en plazo improrrogable de veinticinco días a partir de la publicación de la presente nota.

Condiciones: 1.º Tener buenos antecedentes políticos-sociales.

2.º No padecer ningún defecto físico que le incapacite para el desempeño del cargo.

3.º No ser menor de veintiocho años ni mayor de cuarenta.

Los aspirantes a desempeñar las mencionadas plazas deberán presentar en el plazo señalado anteriormente, en las oficinas de la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, sita en la calle de Jaudenes, n.º 80, instancia acompañada de la partida de nacimiento y certificado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, expedido por la Delegación Provincial de Información e Investigación de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Los caballeros mutilados, así como los ex-combatientes, ex-cautivos y familiares de Caídos deberán presentar, además de los documentos anteriormente mencionados, certificado justificativo de tal condición.

En la provisión de las presentes plazas se tendrá en cuenta lo establecido en la ley de 25 de agosto en favor de los caballeros mutilados, ex-combatientes, ex-cautivos y familiares de Caídos.

Guadalajara, 23 marzo de 1943.—El jefe de la Hermandad, E. Fluiter.—V.º B.º: El delegado provincial de Sindicatos, G. Sánchez y de Roa.

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiter, 4

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

COMPRO

Garrafas vacías

para tratar, en la Fábrica

de aguardientes

Hijo de GREGORIO GARCIA

Al contado se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los grandes

ALMACENES DE CHATARRA

M. CARRERA

Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). Teléfono 162

GUADALAJARA

Sastrería P. Fernández

HECHURA TRAJE: 50 PTS.

Condessa de la Vega del Pozo, 10

GUADALAJARA

Señorita:

Le interesa aprender

CORTE Y CONFECCIÓN

ENSEÑANZA FÁCIL y PRÁCTICA

Boixareu Rivera, 42, principal

BRIHUEGA

Inauguración de la iglesia restaurada del Convento de Bernardas

Con gran solemnidad y entusiasmo se ha abierto al culto la iglesia de las Religiosas Bernardas, dignamente decorada.

El día 11, víspera de la solemnidad, a las nueve y media de la noche, se cantaron Completas por la Comunidad y sacerdotes asistentes, terminando con la Salve Cisterciense.

El día 12, a las ocho y media de la mañana, se celebró Misa de Comunión, recitada por las niñas de los colegios, con cánticos intermedios.

A las diez y media, tuvo lugar la Misa solemne, celebrada por el Padre Prior del Convento Cisterciense de Santa María de Huerta (Sigüenza). En ella ocupó la cátedra sagrada el señor Arcipreste de esta villa quien trató el tema: «El Templo es la casa de Dios y puerta del cielo». Un coro de sacerdotes con el sacristán de la parroquia señor Cabezano, cantó la Misa «Te-Deum laudamus» de Perossi. Esta Misa fue presidida por autoridades civiles y militares de la villa.

A las cinco de la tarde, comenzó la Hora Santa Eucarística-Mariana. Expuesto el Señor y rezada la Estación y Santo Rosario, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Reverendo Padre Matías Luengos, superior de la Residencia de Sigüenza de P.º del Corazón de María, quien habló de los oficios de Jesús en el Sagrario. Acto seguido se consagró la Comunidad al Inmaculado Corazón de María, recitando el acto de consagración el referido Padre. A continuación se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias, siguiendo la Reserva y Bendición del Santísimo. Finalmente se cantó la Salva popular por todos los muchísimos asistentes que llenaban el Templo de las Religiosas, y después, el Himno de la Santísima Virgen de la Peña. Al día siguiente se celebró un solemne funeral por las religiosas difuntas de la Comunidad.

Felicidades a la Reverenda Madre Abadesa, Sor Sagrario Gutiérrez, que tanto ha trabajado hasta ver su iglesia restaurada, a la Comunidad y bienhechores de la misma.

MODAS Confección de toda clase de prendas.

Boixareu Rivera, 42, principal

Venta de cuatro casas

de planta baja, en el barrio de Cobos (Estación). Para tratar, con sus dueños, calle Madrid, núm. 26.

VENDO COLMENAS

MOVILISTAS y FIJISTAS

Pobladas.—Ver y tratar, Víctor

Cascajero. CHILOECHES.

NO ESCRIBIR

Se vende en Hírche una casa

Con espléndidas vistas al campo. Para tratar con su dueña, en la calle de Herencio, n.º 20, de dicho pueblo.

NOGAL

Se venden doce metros cúbicos

Razón: José Gallego. JADRAQUE

Se vende atadored

Mc. Cormick de ocho pies, en perfecto estado. Propia para tractor.—Diríjase «Hacienda de Roa», Drievos (Guadalajara), o a D. Gonzalo Sánchez y de Roa, Generalísimo, núm. 20

Guadalajara.

ALMACEN DE MADERAS DE SORIA

ANTONINO GOMEZ

Ofrece un gran surtido de todas las

clases de pino a precios económicos

CUESTA DEL RELO

(frente a la plaza de José Antonio

GUADALAJARA

DESD E Balconcillo NOTICIAS

Guadalajara y la música

Una de las manifestaciones artísticas que más deleitan al hombre culto es, indudablemente, la música.

Y reconocido esto, hemos de lamentarnos muy de veras del abandono que este arte tiene en nuestra capital, no cultivado si no en sus manifestaciones más chabacanas y populacheras. Carece, en efecto, Guadalajara, de agrupaciones musicales de importancia, en las que se pueda confiar para un resurgir del gusto por la buena música.

Laudable es la labor efectuada por nuestra Sección Femenina y Frente de Juventudes, que tienen por misión resucitar la canción típica regional española para lanzarla a los cuatro vientos por todos los ámbitos de la Patria. Pero en cuanto a conciertos y audiciones serias se refiere, casi nula es la actividad que se observa. Ni orquestas con sentido, elevado y afán de imponer una cultura musical, ni orfeones de tipo general o simplemente regional que, bien interpreten periódicamente las mejores canciones de autores afamados, o bien sean encargados de sacar la canción típica alcarreña del letargo en que se encuentra y darla a conocer por otras ciudades españolas. ¿No podría formarse un coro provincial que se encargase de esto? Daría un prestigio a nuestra provincia, que otras ya ganaron hace tiempo.

A la Obra Sindical de Educación y Descanso brindamos la idea. Porque hemos observado su esfuerzo del domingo anterior por proporcionar al público alcarreño una magnífica jornada musical a cargo de la orquesta sinfónica de la misma organización de Madrid, esfuerzo al que el público, ineducado en este aspecto no respondió, pero que no por eso deja de ser laudabilísimo. Y porque conocemos el interés de sus jerarquías por esta cuestión que, sin duda alguna, redundaría en beneficio de la capital y en prestigio de Guadalajara.

Animo, pues, en el camino emprendido. Que el esfuerzo de ayer no se gaste. Por una mayor cultura musical del público arriacense. Por una mayor difusión de la canción alcarreña en nuestra querida España

Haciéndonos intérpretes del sentir general de la población, agradecemos a nuestro celoso Ayuntamiento que, recogiendo indicaciones nuestras, haya dado orden de borrar los letreros, recuerdos de un pasado vergonzoso, que aún afeaban algunas fachadas de la ciudad.

X X.

Ayuntamiento de Guadalajara

Todas las familias incluídas en el padrón de la Beneficencia Municipal, podrán recoger en el Negociado correspondiente, a partir del día 27, un vale correspondiente al donativo que con motivo del Día de la Victoria hace el excelentísimo señor Gobernador Civil.

Se precisa la presentación de la cartilla de racionamiento y tarjeta de Beneficencia.

Guadalajara, 26 de marzo de 1943. El Alcalde-Presidente, E. Fluñers.

ANUNCIO

La Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de los corrientes, aprobó el proyecto de pavimentación de la Cuesta de San Miguel, redactado por la Dirección Técnica de la Sección de Vías y Obras, con un presupuesto de contrata importante la suma de ciento un mil doscientas trece pesetas setenta y dos céntimos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Obras, Servicios y Bienes Municipales de 2 de julio de 1924, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que durante el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan formularse en la Secretaría Municipal, Sección de Obras, las reclamaciones que se consideren oportunas contra el expresado acuerdo, advirtiéndose no será atendida ninguna que se formule fuera de dicho plazo.

Guadalajara, 17 de marzo de 1943. El Alcalde-Presidente Accidental, Federico Vegas.

Se vende una casa en la calle de Angel Martín Puebla, núm. 6. Para tratar con su dueño, en la calle de Isidro Corral, número 8, duplicado - Guadalajara.

Necrológicas

El pasado domingo, día 21, falleció en nuestra capital la esposa de nuestro distinguido amigo, inspector de 1.ª Enseñanza, D. Lucio Yubero, maestra nacional. Al entierro, que se verificó el día 22, a las cinco y media de la tarde, asistieron numerosas amistades de la finada, entre las que destacaba el Magisterio de la capital y una representación de niños de las escuelas de la misma.

Testimoniamos al Sr. Yubero y familia nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido la Sra. D.ª Emilia Pérez de Gregorio, esposa de nuestro paisano y amigo D. Angel Cotayna Ortega, hijo de nuestro querido amigo y ex-presidente de Acción Católica de esta ciudad, D. Elicio Cotayna Concha, a quien con este motivo, así como a su hijo D. Angel, les hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

—El día 21 falleció en nuestra capital el niño José Sarrió García de la Plaza, aspirante de Acción Católica de la parroquia de Santa María. A su distinguida familia expresamos nuestro más sentido pésame.

—Falleció también en nuestra capital la madre política del acreditado y bondadoso Dr. Pardo, a quien expresamos nuestro sentimiento. El entierro se verificó en Valdeavero.

—El pasado día 19 falleció en esta capital D.ª Saturnina Cebrián, esposa de nuestro buen amigo D. Valentín Recio. Al entierro asistió numeroso público. Reciban nuestro más sentido pésame.

Ruego

La familia de la Sra. Otero, de cuyo fallecimiento damos cuenta anteriormente, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a cuantas personas les testimoniaron con tan infausto motivo su pésame, ya que, debido a su crecido número, les es imposible hacerlo personalmente.

Arbancón

Se celebró el pasado día 21 la fiesta del árbol, de antigua raigambre en esta localidad, coincidiendo con la festividad de su Patrono San Benito.

Las autoridades y Magisterio local prepararon y organizaron tan patriótica fiesta. Después de una Misa, autoridades, niños de las escuelas y asistentes, se trasladaron al lugar de la plantación. Terminado el acto, el culto maestro dirigió a los concurrentes entusiastas palabras, terminando el acto con los himnos Nacional y del Movimiento.

Natalicio

Hace unos días dió a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Alberto Gutiérrez del Olmo, encontrándose, tanto la madre como la hija, en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Felicitación

El pasado miércoles, día 24, celebró su cumpleaños la encantadora señorita Encarnación Ortega.

“Laboratorios Margar”, Madrid

Ondulación sin materias cáusticas Depósito de nuestros productos, en la Camisería PALOMARES Saquitos para permanentes TERMORRIZ Caja de CIEN saquitos, 16,00 pesetas. PERMANENTE TERMORRIZ, 17 pts. Afeitado, lavado de cabeza y locción, 2'75. Peluquería LETON.-M. Fluñers, 14 - Guadalajara

Se cede dos habitaciones

para dormir, económicas. Razón: en la portería de la calle de Miguel Fluñers, núm. 14. Guadalajara.

ALMORRANAS FISURAS, FISTULAS, VARI- CES, ULCERAS.

Tratamiento por electrocoagulación, por inyecciones esclerosantes.

El Doctor Ximénez Herraiz, especialista de Madrid, pasará consulta y hará tratamientos en Guadalajara los martes, de 9 a 11, en Generalísimo Franco, 19 - principal GENSURA SANITARIA NÚMERO 8

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento para la próxima semana

Durante la próxima semana se racionará en los comercios de ultramarinos los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que se indican:

Aceite, cuarto litro, 1'15 pesetas, cupón 9 de aceite.

Azúcar, 150 gramos, 0,50 pesetas, cupón 6 de azúcar.

Arroz, 200 gramos, 0'65, cupón 7 de arroz.

Judías, 100 gramos, 0'30, cupón 15 de legumbres.

Lentejas, 100 gramos, 0'30, cupón 16 de legumbres.

Patatas, 2 kilos, 1'70, cupón 12 de patatas.

Mantequilla, 50 gramos, 1'05 cupón 42 de varios.

Queso, 100 gramos, 1'40, cupón 43 de varios.

Asimismo, durante la próxima semana, se efectuará un racionamiento de carbón vegetal o mineral, previo corte del cupón número 44 de varios, y otro de picón o herraj, previo corte del cupón número 45 de varios, con arreglo a los tipos de ración y precios que a continuación se indican:

Carbón vegetal o mineral. — Cartillas de una persona, 4 kilogramos por cartilla; de dos a tres, 10 kgs. por cartilla; de cuatro a seis, 12 kgs. por cartilla; de siete en adelante, 14 kgs. por cartilla.

Precio del carbón mineral en sus diferentes clases

Granza.

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14. » ..	3'35 »

Grancilla.

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'35 »

Galleta.

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

Galletilla.

Ración de 4 kilos..	1'10 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'30 »
» de 14 » ..	3'85 »

Galletón.

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

Picón.—Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, 1'20 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, 3'20 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, 4'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, 4'80 ración.

Herraj.—Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, a 2'40 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, a 6'40 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, a 8'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, a 9'60 ración.

Precio del carbón vegetal por ración

Ración de 4 kilos..	2'55 ptas.
» de 10 » ..	6'40 »
» de 12 » ..	7'70 »
» de 14 » ..	8'90 »

Aquellas personas que no reciban su racionamiento en las cantidades que se indican durante toda la semana, dirigirán sus reclamaciones a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas.

Guadalajara, 25 marzo 1943.— El gobernador civil, Juan Casas.

Se vende un carro

muy bueno y en muy buenas condiciones. Para verlo y tratar de su venta, en el Asilo de Ancianos de esta capital.



DEPORTES

BALONCESTO

El día 19, festividad de San José, se jugó un encuentro entre el equipo de la J. A. C. y el F. J. de F., terminando con la victoria de las primeras por 30-27.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma: J. A. C.: Tevar; San Miguel (8); Bermúdez (13); Barrios (5); Gallego (4). F. J. de F.: Borobia; Medrano (4); Sulé (9); Elegido (7); Trillo (7); Dombritz y Rojo. El arbitraje estuvo a cargo de Montiel.

Se nos anuncia que el próximo día 1 de abril, «Día de la Canción» del Frente de Juventudes, se celebrará un partido de baloncesto entre los equipos femeninos del Frente de Juventudes y el reserva de la Escuela de Educación y Descanso. Desde luego damos como ganadoras a las primeras, porque las chicas de la Obra son noveles, pero a lo mejor...

Mañana domingo, a las doce, se enfrentarán en el terreno de la Plaza de Toros los equipos de F. J. F. y S. E. U., correspondiente al torneo de primera categoría, partido final de la primera vuelta.

FUTBOL

Mañana domingo darán comienzo las semifinales del torneo local, primera y segunda categoría, después de haber sido eliminados los equipos de Juventud de Acción Católica, grupo «D» aprendices y S. E. U., en primera, los de grupo «B» aprendices, grupo «C» aprendices y cuarto y quinto, Instituto, en segunda. Quedando por lo tanto en primera, Falanges Juveniles de Franco, Educación y Descanso y grupo «E», aprendices, Falanges Juveniles de Franco «El Doncel», Casa de Misericordia y F. J. F. «Covadonga». Por la tarde, a las cuatro, en el mismo campo, se enfrentarán el primer equipo de las F. J. F. y el de Educación y Descanso. Este encuentro resultará interesante por decidir en parte el puesto de finalista.

CAMPO A TRAVES

Mañana domingo saldrán para Valencia, con objeto de participar en el campeonato nacional de campo a través, organizado por la Delegación Nacional del F. de J., el equipo representativo de esta Delegación Provincial, compuesto de cinco corredores. Esta prueba tendrá lugar en Valencia el próximo día 1 de abril. Deseamos a nuestros corredores feliz resultado.—SACAAL.

Se están organizando y preparando por parte del Departamento de Educación Física de esta Delegación Provincial del F. de J., torneos de fútbol y baloncesto, en los que tomarán parte las comarcas de esta provincia, los cuales darán comienzo una vez acabados los torneos de esta capital. Se celebrarán varias pruebas de campo a través, preparatorias para el campeonato alcarreño.

EXTRAVÍO

Habiéndose extraviado una condecoración de la Cruz de Hierro Alemana, se ruega a quien se la haya encontrado la devuelva en Plaza de los Caídos, 4, pral. derecha.



KATIUSKAS!

Arreglo toda clase de artículos de goma. Especialidad en arreglo de KATIUSKAS

Angel de la Cruz

Plaza de Dábalos, 1 (Almacén de gomos) GUADALAJARA

Ultima hora

Actos celebrados hoy en memoria de los mártires asesinados en la Prisión Central

Esta mañana, a las once, y en presencia de autoridades, jerarquías del Movimiento, familiares de los Caídos y numeroso público, se procedió en el kilómetro 2 de la carretera de Chiloeches a la bendición del lugar donde fueron inhumados numerosos cadáveres de los mártires asesinados en la Prisión Central el 6 de diciembre de 1936. A continuación se celebró, ante este lugar, una Misa en sufragio de sus almas, en la que ofició nuestro Rvdo. Sr. Arcipreste, don Saturnino Gutiérrez, y pronunció después una magnífica alocución explicando el significado del acto.

Tanto la bendición como la Misa resultó solemnísimas.

Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado, también en honor de los mismos Caídos, un solemne Vía-Crucis, que partiendo de la Prisión Central ha recorrido diversas calles de la capital hasta llegar al Cementerio, donde ha sido cantado un responso ante el Panteón de los Caídos. Fué presidido por nuestras autoridades, jerarquías del Movimiento y población en pleno, resultando un acto lleno de fervor y solemnidad.

Una nueva obra sobre el periodismo

«Ética y estética del periodismo español», por Manuel Prades y López. Prólogo del delegado Nacional de Prensa, Juan Aparicio. Espasa Calpe 1943.

Acaba de aparecer en librerías este interesante volumen, primorosamente editado, en que se recogen impresiones personales y atinadas consideraciones sobre el desenvolvimiento del periodismo español, tanto en su aspecto moral, como en el técnico. Es el primer libro de esta clase que se publica en España con afean de vulgarización avalorado con un magnífico prólogo del delegado nacional de Prensa, don Juan Aparicio. Por su estilo y por la disposición de los treinta capítulos de que consta la obra, resulta ésta de gran interés, no sólo para los profesionales de la pluma, sino también para cuantos aspiran a ejercer el periodismo en la nueva España y, en general, para cuantos se interesan por la evolución de nuestra cultura popular. M. Prades y López, ha escrito un libro para todos, cuidando a la vez el fondo y la forma; un libro ameno y útil digno de figurar en todas las bibliotecas.

Se vende vaca holandesa

de Santander, tercer parto.—Razón: Rafael Aldeanueva.—Cabanillas del Campo (Guadalajara).



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Benito Garcés López

Que falleció en Guadalajara el día 25 de Marzo de 1943 A los 34 años de edad

D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Carmen Martínez; sus hijos Carmen e Isidro; sus padres Manuel Garcés y Dionisia López; hermanos Gregorio, Manolo, Teodoro, Genaro y Manuela; padres políticos, hermanos, tíos, primos y demás familia:

Suplican a los que durante su vida le conocieron y amaron, asistan a la misa que se celebrará en la parroquia de San Nicolás el día 3 de abril, a las nueve de su mañana, que será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Reportajes histórico-artísticos alcarreños

La iglesia de Santa María

Unos cien metros más abajo de la magnífica y deteriorada capilla mudéjar de Luis de Lucena, se alza entre dos plazuelas el templo de la parroquia de Santa María de la Fuente.

Es el más antiguo de los que ocupan las tres parroquias de Guadalajara: La de San Nicolás, como ya lo hice notar en otra ocasión, tiene su actual emplazamiento desde el año 1835, pues antes se hallaba donde ha sido construido el moderno edificio del Banco de España, y la de Santiago, recientemente restaurada, lo ocupa desde 1912, fecha en que fué trasladada desde la iglesia del Hospital Civil—donde estaba instalada provisionalmente desde el derribo de su parroquia, inmediata al palacio del Infantado—al templo del convento de Santa Clara, cuando marcharon las religiosas a Canals (Valencia).

La parroquia de Santa María, en cambio, tiene más de ocho siglos y medio—aunque reconstruida—. La primitiva mezquita fué transformada en templo cristiano inmediatamente de la reconquista de Guadalajara, en 1085, por Alvar Fáñez de Minaya, siguiendo la piadosa costumbre de aquellos tiempos heroicos.

Aún quedan algunas reminiscencias moriscas, sobre todo en sus bellas puertas, de ladrillo y con arcos de herradura; pero, sobre todo, su esbelta torre cuadrada, maciza, horadada únicamente por una angosta escalera de anchos peldaños, recuerda sin esfuerzo al primitivo alminar desde donde el almudéano convocaba en voz alta al pueblo para que acudiera a la oración. Desde su elevado campanario o, todavía mejor, desde la estrecha plataforma que rodea su empizarrado tejado, se admira un extenso panorama que comprende toda la vega de Guadalajara y se contempla gran parte de la capital a vista de pájaro.

Si estuviera la gallarda torre en lugar más elevado, aumentaría enormemente su visibilidad, como es natural, y se convertiría en el mirador incomparable del que carece Guadalajara.

Sin duda por su antigüedad y por la inmensidad de sus tres naves, reconstruidas en el siglo XVII, parece aspirar Santa María a cierta preeminencia matriz sobre las restantes parroquias.

Ostenta un pórtico, ruinoso en una de las puertas, del siglo XVI. En su interior hay varias capillas

con enterramientos tres y cuatro veces centenarios.

Son dignos de mención el supulcro renacentista, junto al altar mayor, del caballero Juan de Morales, tesorero de los Reyes Católicos, fallecido en 1502, y la estatua yacente de don Alonso Yáñez de Mendoza, canónigo de Toledo, según reza una inscripción latina y confidente del Gran Cardenal de España don Pedro González de Mendoza, situada en la capilla que fundó al lado de la Epístola.

Junto a la puerta de entrada, en una espaciosa capilla, está el sepulcro de mármol del Excmo. Sr. D. José de Torres y Tovar, Marqués de Villamejor, abuelo del Conde de Romanones, fallecido en 1836, que perteneció a esta noble familia.

En la sacristía grande estaban los enterramientos de la familia Núñez de Guzmán, y aún hoy pueden leerse unas frases en castellano antiguo que lo recuerdan.

En la bóveda del templo y el tejado fué hallado durante unas obras de restauración un magnífico artesonado, que destruyeron los albañiles empleando algunos de sus cuadros como maderamen para construir el tejado. Examinadas las pinturas salvadas, se ha comprobado que pertenecen al mismo autor de las de la Colegiata de Alcalá de Henares, de gran valor artístico.

Según el párroco de la iglesia, es muy probable que se encuentren en Santa María los restos mortales del famoso arcipreste de Hita, que estuvieron enterrados en el templo de San Francisco.

Frente a Santa María de la Fuente, llamada la Mayor, está el palacio del Cardenal Mendoza, edificio que ocupa hoy, después de haber sido sucursal del Banco de España, un grupo escolar que lleva el nombre del insigne purpurado.

En él murió el célebre prócer, y antes de su muerte, acaecida en 1495, vinieron los Reyes Católicos a visitarle, y ante ellos otorgó testamento.

Heredó la finca el marqués de Zenepe, pasando más tarde a poder de los Duques que la utilizaron para armería suya.

Y después de varias reconstrucciones, ha venido a parar al lamentable estado en que ahora se encuentra el suntuoso palacio que habitó el Gran Cardenal de España...

LUIS MONJE CIRUELO.

Formación del censo infantil de esta capital

Siendo necesaria la confección del censo nominal de niños y niñas de menos de dos años de edad, para llegar a la implantación de la cartilla individual de racionamiento, los cabezas de familia y jefes de las colectividades que tengan niños y niñas que no cumplan los dos años de edad hasta después del 31 de julio de 1943, puedan recoger en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes la oportuna declaración que diligenciarán en forma, incluyendo en ella los niños y niñas con la limitación de edad antes citada, debiendo entregar la mencionada declaración en esta Delegación antes del día 10 de abril del corriente año.

Cuando los niños y niñas que se incluyan en la «declaración» figuren ya en el censo de racionamiento, no será preciso justificación alguna de su inclusión, pues no se trata sino de ampliación de datos sobre un inscrito existente; en cambio, si no estaban incluidos, como se trata de una nueva inscripción, será necesario justificarla convenientemente mediante la presentación de la oportuna «partida de nacimiento», unida a la «declaración» que comprenda a los niños o niñas de menos de dos años de edad.

A fin de evitar posibles dilaciones que en su día puedan surgir al implantarse la cartilla individual de racionamiento, se recomienda a cuantos afecta esta disposición procuren cumplimentar lo que en ella se ordena, dentro del plazo concedido.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento. Guadalajara, 22 de marzo de 1943. El Gobernador civil, Juan Casas.

HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS



PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTACASA

Crema "CAFFARENA"

ÚNICA para LIMPIEZA del CUTIS. Elimina pecas, manchas, espinillas y el llamado paño.

Producto científico del Doctor CAFFARENA. Venta en Perfumerías y Farmacias.

Pedidos al Agente Comercial: MIGUEL GARCÍA CUENCA Topete, 8 - Guadalajara - Tel. 177. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 10.

noruego, capote de lana, un ceñidor, una bolsa de aseo conteniendo: jabón, máquina y cuchilla de afeitar, brocha, cepillo para dientes y peine. En los meses invernales recibirán también una cazadora de lana.

La instalación será en barracones especiales de madera o mampostería, y en tanto no se hayan terminado la construcción de estas viviendas, serán alojados en espaciosas tiendas de campaña, en las que se instalarán literas de madera individuales, provistas de jergón, sábanas y las mantas correspondientes.

También disfrutarán los encuadrados de los beneficios del Seguro de Enfermedad y Accidentes del Trabajo, y los casados cobrarán Subsidio Familiar.

Aunque el régimen será de internado, los afiliados a la Obra disfrutarán de permisos y vacaciones, pudiendo recibir cuantas visitas deseen fuera de las horas de trabajo.

Para alistarse en estas unidades bastará presentarse en las oficinas locales de Colocación de esta provincia.

HOMENAJE A LOS CAIDOS

¡PRESENTE! ¡PRESENTE!



Don Mateo Garcés Garcés, conocido por los enemigos de España por su manifiesta adhesión a los principios del Alzamiento, fué conducido a la Prisión Central de esta capital, desde el vecino pueblo de Chiloeches, donde fué detenido. Murió, por Dios y por España, el 6 de diciembre de 1936, asesinado por la horda roja en la Prisión Central.



El camarada Braulio Garcés López, de la Vieja Guardia y jefe local de la Falange de Chiloeches. Perseguido por la horda fué conducido a la Prisión Central de Guadalajara, donde murió por sus ideales bárbaramente asesinado el 6 de diciembre de 1936.

AJEDREZ

La Obra Sindical Educación y Descanso ha organizado un campeonato de ajedrez para fecha muy próxima, para el que hay inscritos más de cuarenta productores en dos categorías; pero antes de que dé comienzo, es preciso divulgar un tanto la historia de la invención de tan ingenioso juego.

Una vieja expresión nos dice que el origen del ajedrez se pierde literalmente en la noche de los tiempos. Hay quien atribuye su invención a los compatriotas de Hemero, deduciéndolo de no sé que fabulosa historia en la que Palamedes jugaba durante el sitio de Troya. Lo cierto es, que ni Plutarco lo menciona como juego conocido en Grecia, y que todos los pueblos orientales, hasta los chinos, están de acuerdo en afirmar que el ajedrez fué inventado en la India diez siglos antes del rapto de la hermosa Helena.

La literatura árabe, rica siempre por su fecunda imaginación, nos lega la anécdota de la invención de tan sabio juego: el ajedrez.

«Como unos tres mil años antes de la Egira, reinaba en los Estados, por donde se extiende la desembocadura del Ganges, un joven monarca, engreído de su poder que juzgaba inquebrantable. Menospreciando los prudentes consejos de los hombres virtuosos, e impulsados por perniciosas adulaciones de sus cortesanos, cometió toda suerte de excesos, abrumó al pueblo bajo el peso de su tiranía e hizo tan odioso, que sus súbditos conspiraron para destronarlo. Entonces, un brahman o sacerdote del brahmanismo, llamado Sissa, se propuso hacer que el príncipe abriera los ojos y viese los funestos efectos que iba a producir su conducta. Pero temiendo sufrir la misma suerte que cupo a muchos honrados personajes condenados a muerte por haber dicho al rey la verdad con alguna crudeza, pensó que su lección no llegaría a ser de utilidad, sino en el caso de que el monarca se la diera a sí mismo sin creer recibirla de otra persona. Con este fin imaginó el «juego del Rey» (schah trak), en cuyo juego el Rey (schah) aunque la más importante de las piezas es impotente para el ataque y hasta para su propia defensa sin la ayuda de sus oficiales y soldados...»

No tardó en hacerse célebre el juego, y el joven soberano quiso aprenderlo. El brahman Sissa, con pretexto de enseñarle sus reglas, le hizo comprender importantes verdades que siempre había rehusado escuchar. Comprendiendo entonces el príncipe que el amor del pueblo constituye toda la fuerza del rey, cambió de conducta, y lleno de gratitud, dijo

al sacerdote ingenioso: «Te permito que elijas la recompensa; pídemelo todo lo que quieras, y yo te lo concederé».

Señor—respondió el sabio—, os pido me déis el número de granos de trigo que produzcan las casillas del tablero de ajedrez a razón de un solo grano por la primera, dos por segunda, cuatro por la tercera, y así sucesivamente duplicando hasta la casilla sesenta y cuatro.

Asombrado el rey de la aparente modicidad de esta petición, otorgóla enseguida; pero cuando sus tesoreros hicieron el cálculo, hallaron que la India entera no podría producir en veinte años el trigo prometido al brahman. Para contener la suma resultante de granos se necesitarían 16.384 ciudades cada una con 1.024 graneros, en cada uno de los cuales hubiese 174.762 medidas, conteniendo cada una de las cuales 32.768 granos de trigo. Haciendo las multiplicaciones indicadas por estas cuatro cantidades, se encuentra como producto una cantidad formada por diez y nueve guarismos...

1.147.110.307.523.083.075

Aprovechando esta ocasión, el sabio sacerdote hizo comprender al soberano cuan peligroso es para los reyes comprometerse en empresas inconsideradas cuya solución no pueden prever con certeza.

A. A. S.

RADIO ¡NO MAS AVERÍAS!

¡Proteja su receptor! Economizará dinero y no tendrá disgustos usando un disyuntor apropiado y de poco dinero.

DEMOSTRACION GRATIS

Comercio de

TOMAS CAMARILLO, Generalísimo Franco, 9

Doctor. E. Maestre Dávalos

OCULISTA DEL INSTITUTO RUBIO CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.

Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara

GRADUACION DE LA VISTA

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

TRANSPORTES

para dentro y fuera de la provincia

Camión de 5.000 kilos

AVISOS:

Generalísimo Franco, núm. 30 - Teléfono 41

Imp. Sucesor de H. de Pablo.

Ha quedado constituida en esta provincia la Obra Sindical

"Lucha contra el paro"

La Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara, cumpliendo órdenes de la Delegación Nacional, crea en esta provincia la Obra Sindical «Lucha contra el paro».

Los principios que inspira esta Obra Sindical emanan de nuestra magnífica Fuente de Derecho Social el «Fuero del Trabajo» que garantiza a todos los españoles el derecho al trabajo en consonancia con las consignas de nuestro Caudillo «ni un hogar sin lumbré, ni un español sin pan».

La Obra Sindical «Lucha contra el paro» no solamente persigue eliminar en nuestra Patria este problema internacional de inquietantes consecuencias en el ámbito económico, sino también en el orden moral, al regenerar laboralmente a aquellos que por causas, muchas veces ajenas a su voluntad, desconocieron el hábito del trabajo, siendo parásitos de una Sociedad que por su misma imperfección no supo eliminarlos de la forma racional y humana que lo hace la Organización Sindical. Para que su labor sea completa, no solamente atiende a los graves problemas, anteriormente expresados, sino también a los de or-

den espiritual: formación religiosa e instrucción elemental.

Los vagos habituales, lacra de nuestra Sociedad, serán encuadrados en estas unidades con carácter forzoso, sin que ello signifique inferioridad en el trato, por tratarse de darles ocasión de volver al camino del bien y del trabajo.

A continuación reseñamos las condiciones generales en que quedarán encuadrados los productores que voluntariamente soliciten su alistamiento en estas unidades:

El jornal mínimo será de cinco a seis cincuenta pesetas diarias para los peones, ya que los especialistas perciban retribuciones adecuadas a su categoría profesional, comenzando todos ellos a devengar sus haberes en el momento de su incorporación al grupo de trabajo.

A cargo de la Organización correrá la alimentación, vestido y alojamiento.

La alimentación será sana y abundante.

El equipo personal consistirá en una boina negra, dos calzoncillos de algodón, tres pares de calcetines, un par de borceguíes de piel, dos camisas de uniforme, un pantalón tipo